

Tipo de Notificación: Notificación Citación PLENO

Expediente nº: PLN/2024/2

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno.

Fecha de Pleno: 15 de marzo de 2024

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del PLENO de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Actos, el día **15 de marzo de 2024**, a las **19:00** horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.-

SEGUNDO.- Aprobación definitiva de la modificación del Estudio de Detalle de las parcelas que conforman la manzana I-6 en calle Eduardo Torroja, nº 6 a 22 y calle Diego Martín, nº 1 a 17, del Sector Industrial SI-2 "Bordales 1 y 2" de las NN.SS. de Planeamiento de Villalbilla (3966/2022).-

TERCERO.- Aprobación del Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Villalbilla (761/2024).-

CUARTO.- Determinación Justo Precio de la expropiación forzosa del bien sito en la calle Antonio Canella Peirolé nº 30 (1616/2021).-

QUINTO.- Rectificación anual del Inventario de Bienes del municipio (157/2024).-

SEXTO.- Modificación de la Ordenanza Reguladora de la prevención, venta y consumo de alcohol, drogas y otras sustancias (372/2024).-

SÉPTIMO.- Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Intervención Municipal en Actos de Uso del Suelo y Edificación y de la Tasa por la Prestación del Servicio (1158/2024).-

OCTAVO.- Ordenanza fiscal reguladora de la concesión de licencia y tenencia de armas de 4ª categoría (3991/2023).-



NOVENO.- Asuntos de Urgencia.-

SEGUIMIENTO Y CONTROL

DÉCIMO.- Dación de cuenta del Informe de Morosidad del 4º Trimestre 2023 (1460/2023).-

UNDÉCIMO.- Dación de cuenta del período medio de pago a proveedores del 4º Trimestre 2023 (1464/2023).-

DUODÉCIMO.- Dación de Cuenta Decretos de Alcaldía y Estado de Ejecución del Presupuesto.-

DÉCIMO TERCERO.- Ruegos y Preguntas.-

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 33 del ROM (Reglamento Orgánico Municipal), se entenderá convocada a la misma hora dos días después.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Secretaría, indicando los motivos que lo justifiquen.

Firmado digitalmente por Alfredo Carrero Santamaría, Secretario General del Ayuntamiento de Villalbilla en la fecha al margen indicada